

Decreto No. 4, que nombra al Ingeniero Petrus Manzano Bonilla Director General de Carreteras.

G. O. No. 8743, del 7 de marzo de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 4

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El Ingeniero Petrus Manzano Bonilla, queda nombrado Director General de Carreteras.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de de la República Dominicana, el día 1ro. de marzo de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 5, que nombra al Dr. Diógenes H. Fernández Gobernador del Banco Central de la República Dominicana.

G. O. No. 8743, del 7 de marzo de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 5

VISTA la Ley Orgánica del Banco Central de la República Dominicana, No. 1529, del 9 de octubre de 1947, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El Dr. Diógenes H. Fernández queda nombrado Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, en sustitución de José Joaquín Gómez.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de marzo del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 8, que nombra a los Doctores César Estrella Sadhalá y Ramón Antonio Fernández Mena Subsecretarios de Estado de Trabajo y de Interior y Policía, respectivamente.

G. O. No. 8743, del 7 de marzo de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 6

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1ro.— El doctor César Estrella Sadhalá, queda nombrado Subsecretario de Estado de Trabajo.

Art. 2do.— El doctor Ramón Antonio Fernández Mena, queda nombrado Subsecretario de Estado de Interior y Policía, en sustitución del Dr. Néstor Caro.